



## ACUERDOS DEL ACTA de la Comisión Intercentro Facultad Ciencias de la Salud UMA-Centro Adscrito Ronda

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"  
Adscrito a la Universidad de Málaga

### Acuerdos adoptados en la sesión de 2 de febrero de 2022

- Ante la solicitud del el gerente del Área Sanitaria Serranía de Málaga, que el solicita la representacion del SAS en esta comisión .  
Los miembros de la comisión acuerdan que Mercedes informará de que esta comisión es coordinación docente, y no una reunión de gerencias de áreas sanitarias. Y que la representación que solicita entendemos es, estar en la comisión mixta entre SAS y Universidad.
- Se acuerda que los Vicedecanos de Calidad tanto de la facultad de ciencias de la salud como del centro adscrito sean quienes redacten el preámbulo del borrador del reglamento de esta comisión.
- Se consensua el contenido de funciones de la comisión, Competencias de los miembros de la Comisión, Funcionamiento de la Comisión como numero de convocatorias, cuórum, custodia de actas, publicación de acuerdos.
- Se informa de la situación académica de los dos Centros asi como de las próximas reuniones que se mantendrán en ambos centros para exponer valorar las posibles incidencias poder tratarlas
- Se informa de las medidas que adoptan cada centro para interpretar y aclarar el procedimiento específico de evaluación por incidencias en caso de COVID. Resolución Rectoral del 12 de enero. Resolución de la Universidad de Málaga enviada por el Rector del pasado 12 de enero
- La presidenta propone que Cada Centro envíe a los organismos pertinentes de cada centro o facultad, el reglamento de esta comisión para su aprobación y mas tarde se enviara el reglamento al vicerrectorado de estudios para su informacio y estudio.
- Propuesta para próxima reunión el 15 de Junio a las 12 horas en Ronda

Málaga, 2 de febrero de 2022

**La secretaria**

**Fdo. Ines Mª Smith Fernández**

La directora del Centro Adscrito de Enfermería "Virgen de la Paz" de Ronda